

TRANSPORTE MAXIGRUA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2015

1. ENTIDAD QUE REPORTA

Transporte Maxigrúa Cía. Ltda., fue constituida el 29 de octubre del año 2013 en la ciudad de Loja – Ecuador. Su actividad económica principal es servicio de transporte comercial de carga pesada, su domicilio legal se encuentra en la ciudad de Loja ciudadela Clodoveo Jaramillo Alvarado, Isidro Ayora y la Habana. La compañía no mantiene inversiones en asociadas, operando como una sola unidad de negocios. Sus participaciones no cotizan en el mercado de valores.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Declaración de cumplimiento: los estados financieros individuales fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales De Información Financiera (NIIF) en cumplimiento de lo establecido en la Resolución emitida por la Superintendencia de compañías No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre 2006.

Bases de medición: los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico.

Moneda funcional y de presentación: la moneda funcional y de presentación en la compañía es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD). Las cifras indicadas se presentan en esa moneda (USD) a menos que se indique lo contrario.

Clasificación de saldos corriente y no corrientes: los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimientos igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la compañía y como no corrientes, los de vencimientos superiores a dicho periodo.

3. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las políticas de contabilidad mencionadas a continuación fueron aplicadas consistentemente al periodo presentado en los estados financieros individuales, a menos que otro criterio sea indicado.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES: incluyen efectivo en caja, los depósitos a la vista mantenidos en entidades financieras y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Reconocimiento y medición: Las propiedades, maquinarias y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable. El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye:

- Costo de los materiales y la mano de obra directa;
- Cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto;
- Cuando la compañía tiene una obligación de retirar el activo o rehabilitar el lugar, una estimación de los costos de dismantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados; y
- Costos por préstamos capitalizados.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedad, maquinarias y equipos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros y son reconocidos en resultados.

Costos posteriores: mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados solo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en propiedad, planta y equipos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Depreciación: la depreciación de los elementos de propiedad, planta y equipo, se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo, u otro monto que se sustituye por el costo. La depreciación de los elementos de propiedad, planta y equipo se reconoce en resultados y se calcula por el método de línea recta con base a

las vidas útiles estimadas para cada componente de la propiedad; los terrenos no se deprecian.

Los elementos de propiedad, planta y equipo se deprecian desde la fecha en la cual están instalados y listos para su uso o en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la cual el activo está completado y en condiciones de ser usado. Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario

Capital social: las participaciones son clasificadas como patrimonio; los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de participaciones ordinarias, de haberlos, son reconocidos como una deducción del patrimonio, neto de cualquier efecto tributario.

Reconocimiento de ingresos: los ingresos ordinarios son reconocidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, netos de descuentos, devoluciones y de impuestos. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso puede medirse con fiabilidad y es probable que la compañía vaya a recibir un beneficio económico futuro.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando la compañía ha traspasado de manera significativa los riesgos, beneficios y el importe de los ingresos pueden valorarse con fiabilidad.

Reconocimiento de gastos: los gastos son reconocidos en el estado de resultados aplicando el método del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria derivada de ellos.

Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta del año corresponde al impuesto a la renta corriente y diferida. El impuesto así compuesto es reconocido en el estado de resultados integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente: se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravadas y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen

una tasa de impuesto del 22% sobre las utilidades gravables, la cual disminuye diez puntos porcentuales si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 está vigente la norma tributaria que establece el pago del “anticipo mínimo de impuesto a la renta” cuyo valor es determinado en función de las cifras reportadas el año anterior. Dicha norma dispone que cuando el impuesto a la renta causado es menor que el valor del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente su devolución al servicio de rentas internas.

Impuesto a la renta diferido: es reconocido sobre las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias.

La medición del impuesto diferido refleja las consecuencias tributarias que se derivan de la forma en que la compañía espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor registrado de sus activos y pasivos.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa del impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporales de acuerdo a la ley a la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados y consecuentemente se presentan en el estado de situación financiera por su importe neto si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes y están relacionados con los impuestos a la renta aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad sujeta a impuestos, o en distintas entidades tributarias, pero sobre la misma entidad sujeta a impuestos, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos por impuesto a la renta serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a ejercicios futuros y diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Beneficios a los empleados

Beneficios a corto plazo: Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los empleados son medidas sobre una base no descontada y son reconocidas como

gastos a medida que los empleados proveen sus servicios o el beneficio es devengado por ellos.

Se reconoce un pasivos la compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable; los pasivos reconocidos por este concepto corresponden a aquellas establecidas en el código de trabajo.

4. DESCRIPCIÓN DE LOS BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE 2015

ACTIVO

Efectivo y equivalentes del efectivo

Al 31 de diciembre 2015, el efectivo y equivalentes del efectivo están conformados por Caja General y los fondos mantenidos en la cuenta de ahorros del Banco de Loja, presentando un total de \$741.15.

Crédito tributario a favor (Renta)

El saldo que corresponde al crédito tributario está relacionado con las retenciones que efectuaron a la compañía durante el periodo fiscal, el crédito tributario del año anterior y el valor calculado de anticipo impuesto a la renta, que corresponde a \$162.09

PASIVO

Cuentas y documentos por pagar

El pasivo principalmente está compuesto por cuentas por pagar relacionados (\$9450.00), valores que se han utilizado para cubrir los gastos del año, además de retenciones de impuesto a la renta, anticipo de impuesto a la renta 2015 y aportes al IESS (\$ 78.88) del mes de diciembre.

PATRIMONIO

Capital social

Al 31 de diciembre de 2015, el capital social suscrito y pagado de la compañía es de \$400.00 conformado por las participaciones de los socios para la creación de la compañía.

Resultado del ejercicio

Luego de realizar el proceso contable del año 2015, se obtuvo una pérdida de \$3108.19

INGRESOS

Durante el año 2015, los ingresos que se registran por la actividad que se desarrolla en la empresa un total de \$10021.11, además de intereses acreditados en la cuenta \$3.86, obteniendo un total de ingresos de \$10024.97

GASTOS

Los gastos que se incurrieron en el periodo se detallan de la siguiente manera

GASTO	VALOR
Sueldos salarios y demás remuneraciones	6942.51
Beneficios sociales que no constituyen materia gravada del IESS	626.92
Aportes al IESS, fondos de reserva	1208.69
Mantenimiento y reparaciones	1223.21
Combustibles y lubricantes	1824.57
Suministros, materiales y repuestos	813.17
IVA que se carga al costo o gasto	463.31
Comisiones bancarias	12.26
Otros gastos	18.52
TOTAL GASTOS	13133.16